



## #SOBRECANDIDATOS

# EL INE HABILITA PLATAFORMA

*A través de Conóceles, practica y ubica, la ciudadanía conocerá perfiles de aspirantes al PJ*

MISAEEL ZAVALA Y FERNANDA GARCÍA

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

Con un 94 por ciento de avance de currículos capturados, el Instituto Nacional Electoral (INE) echó a andar la plataforma Conóceles, donde la ciudadanía puede conocer el perfil de cada uno de los candidatos a ministros, jueces y magistrados del Poder judicial que compiten en las elecciones.

La plataforma difunde la identidad, perfil e información curricular de las personas candidatas a juzgadoras de la elección judicial.

Los candidatos a juzgadores van a ser incluidos en esta plataforma desde

94%

DE DATOS  
CURRICU-  
LARES,  
CAPTURADOS.

ayer y hasta que concluya la elección judicial.

La ciudadanía puede consultar los perfiles y también los nombres de los candidatos que estarán compitiendo en las elecciones federales, con el objetivo de que les sea más fácil elegir por quién votar en las elecciones del primero de junio.

En la plataforma ya se pueden encontrar los perfiles curriculares de 62 de 64 candidatos a ministro de la Corte; 90 de 96 candidatos a magistrados de la Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF); así como mil 570 de mil 641 candidatos a magistrados de circuito y mil 462 de mil 571 candidatos a jueces de distrito.

En tanto, ya se cuenta con la información de la totalidad de los 38 candidatos a magistrados del Tribunal de Disciplina Judicial y los 15 candidatos a magistrados de la Sala Superior del Tribunal Electoral Federal.

De acuerdo con el Instituto Nacional Electoral, la información fue proporcionada de forma obligatoria por las personas candidatas a juzgadoras que participan en el Proceso Electoral Extraordinario del Poder Judicial de la Federación, por lo tanto, el contenido es responsabilidad de las personas candidatas.

El INE anunció que *pondrá lupa* en los gastos de campaña de los candidatos. Los lineamientos de la Unidad Técnica de Fiscalización serán sumamente duros: revisará y auditará simultáneamente el desarrollo de las campañas, el origen, monto y destino que le den las personas candidatas a jueces, ministros y magistrados a los gastos personales, viáticos y traslados. 



FOTO: ESPECIAL



**MICROSITIO  
Y LUPA**

1 ▪ Los ciudadanos conocerán nombres y por cuál cargo compiten.

2 ▪ INE anunció que hará una revisión estricta de los gastos de campaña.